

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



RUC: \_\_\_\_\_ Folio: 128-133- -

Fecha: 19 de Mayo de 2016

C.	Robles	Uribe	Sergio
	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Nombre (s)</b>
<b>Adscripción:</b>	128 Delegación Federal Chihuahua	<b>Nivel y Puesto:</b>	PQ3 Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

**Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:**  
Municipios de Aldama y Guadalupe y Calvo, Chih.

Durante 5 días del 23 de Mayo al 27 de Mayo de 2016

**Con el objeto de:**  
Corroborar información en campo del programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables del Conjunto Predial P.P. Fracción de las Fracciones "B" de los Lotes Las Boquillas y El Morrión y P.P. El Morrión en Aldama; y Evaluar la condición fitosanitaria actual de varios rodales forestales por la posible presencia epidémica del insecto descortezador del pinabete (*Dendroctonus pseudotsugae*), en Guadalupe y Calvo, Chih.

**Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:**

**En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:**

\_\_\_\_\_  
Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Municipios de Aldama y Guadalupe y Calvo, Chih.	5			
<b>OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)</b>				
<b>TOTAL</b>				

**OBSERVACIONES:** ZONA RURAL SIN COMPROBACIÓN.

**OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO:** 2 **A RAMO:** 99

**EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO:** NO

**AUTORIZA**  
LIC. BRENDA RIOS PRIETO  
\_\_\_\_\_  
TITULAR DE LA UR

**ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS**  
ING. SERGIO ROBLES URIBE  
\_\_\_\_\_  
COMISIONADO

**ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA**  
C.P. LILIANA A. RANGEL TAVARES  
\_\_\_\_\_  
ENLACE ADMINISTRATIVO

## INFORME DE COMISION

**C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
PRESENTE**

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**NUMERO DE SOLICITUD:**

**FECHA: 30 de Mayo de 2016**

**FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: # 128-133**

**LUGAR:** Municipios de Aldama y Guadalupe y Calvo, Chih.

**PERIODO:** 23 al 27 de mayo del 2016

**OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):**

Corroborar información en campo del programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables del Conjunto Predial P.P. Fracción de las Fracciones "B" de los Lotes Las Boquillas y El Morrión y P.P. El Morrión en Aldama; y Evaluar la condición fitosanitaria actual de varios rodales forestales por la posible presencia epidémica del insecto descortezador del pinabete (*Dendroctonus pseudotsugae*), en Guadalupe y Calvo, Chih.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Durante los días 23 y 24 de los corrientes, me traslade al Conjunto Predial P.P. Fracción de las Fracciones "B" de los Lotes Las Boquillas y El Morrión y P.P. El Morrión en Aldama, con la finalidad de corroborar la información asentada en la solicitud y programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables con fines comerciales; La presente revisión técnica, se realizó en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 60 de su Reglamento, con los siguientes resultados:

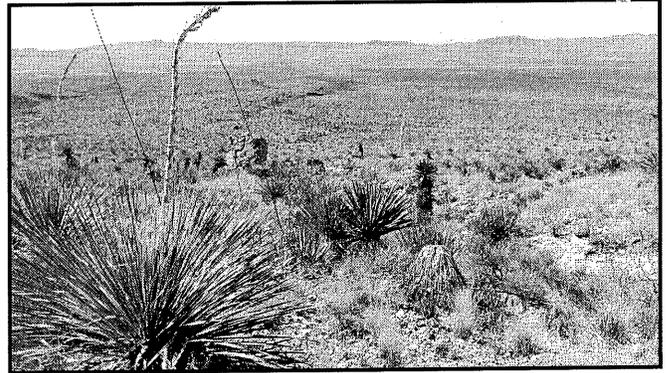
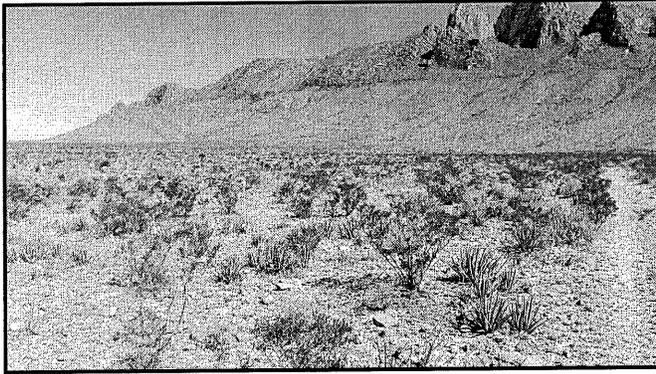
**CONJUNTO PREDIAL P.P. FRACCIÓN DE LAS FRACCIONES "B" DE LOS LOTES LAS BOQUILLAS Y EL MORRIÓN Y P.P. EL MORRIÓN, MUNICIPIO DE ALDAMA**

Se recibió solicitud y Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de *Dasyllirion leiophyllum*, *Agave lechuguilla* y *Fouquieria splendens* en base al recorrido por los terrenos forestales del conjunto predial, se observó que el Predio se localiza en la sierra El Morrión y sierra Las Boquillas, ubicadas en la provincia fisiográfica denominada Sierras y Llanuras del Norte dentro del gran Bioma conocido como Desierto Chihuahuense, pertenecen a la Región Hidrológica (24) "Río Bravo – Conchos" y Cuenca (K) "Río Conchos – P. El Granero".

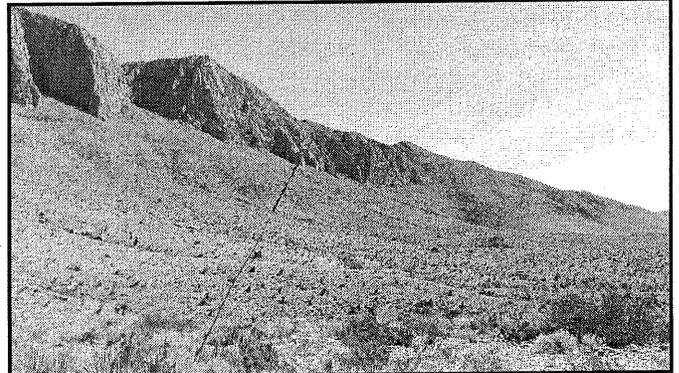
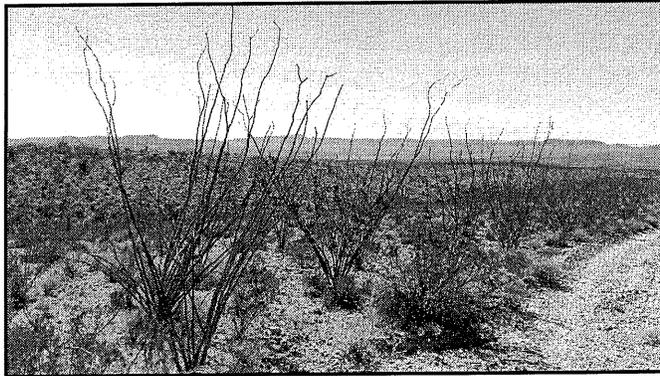
*Dasyllirion leiophyllum* var. *glaucum* estas plantas se desarrollan libres de plagas y enfermedades, formando en los lomeríos altos algunos rodales de dimensiones variadas y de manera aislada, en estos rodales estimo que hay un porcentaje considerable (hasta el 60%) de plantas de sotol maduros. El estado de la regeneración natural de esta especie se considera pobre a regular. No se observaron aprovechamientos anteriores o recientes de esta especie. Las áreas de corta propuestas para los años 2018 y 2020 se encuentran ya ajustadas a la presencia de la especie de interés.

*Agave lechuguilla*, se revisó la única anualidad (2016) propuesta para su aprovechamiento, identificando que los rodales 30, 31, 32 y 34 se consideran ya ajustados en su superficie con la presencia de esta planta. En base al recorrido, se observó que las plantas *Agave lechuguilla* se desarrollan libres de plagas y enfermedades, forman en los lomeríos algunos rodales poco extensos; no se observaron aprovechamientos recientes de lechuguilla en las áreas de interés. El estado de su regeneración se considera de pobre a regular.

*Fouquieria splendens* se recorrió las únicas áreas propuestas para su aprovechamiento que corresponden a las anualidades 2019 y 2020, no observando diferencias significativas con lo que se manifiesta en el programa de manejo. El ocotillo se encuentra en estos momentos cubierto de hojas, el estado de su regeneración se considera pobre, no se observaron aprovechamientos de esta especie.



Poblaciones de *Agave lechuguilla* y *Dasylirion leiophyllum*



Poblaciones de *Fouquieria splendens* y Sierra el Morrión

En general el Conjunto Predial presenta las siguientes condiciones:

1. En el predio existe una red caminera en buenas condiciones de tránsito, aun así el recorrido a las áreas de aprovechamiento se realizó de manera pedestre.
2. La actividad principal que se desarrolla corresponde a la crianza y comercialización de ganado vacuno.
3. Al momento de la visita no se observó ganado en las áreas propuestas para su aprovechamiento.
4. No se observó evidencia de aprovechamientos anteriores de las plantas sotol, lechuguilla y ocotillo.
5. **En cuanto a la ubicación del Conjunto Predial se encontraron diferencias significativas** con lo que se manifiesta en el programa de manejo y la ubicación de éste en el terreno.
6. Durante la visita, se utilizó un geoposicionador GPS personal marca Garmin modelo Legend Cx etrex, Datum WGS84 y un error de posicionamiento promedio de 02 metros.

Se observó que los terrenos de interés sustentan vegetación propia de zonas semiáridas como son: *Yuca torreyi*, *Agave lechuguilla*, *Dasylirion leiophyllum*, *Parthenium incanum*, *Jatropha dioica*, *Opuntia sp*, *Prosopis juliflora* y gran cantidad de gramíneas.

Al recorrido fui acompañado por el Ing. Jorge Alberto Pérez Villalobos, auxiliar de la Moral Buró Forestal Cuautle, S. de R.L. de C.V., Responsable Técnico del proyecto.

#### **VARIOS RODALES FORESTALES EN GUADALUPE Y CALVO, CHIH.**

Durante el periodo del 25 al 27 de los corrientes, en compañía del G.T.F. Elías Gamboa Sáenz de la Dirección de Desarrollo Forestal del Gobierno del Estado de Chihuahua, nos trasladamos al municipio de Guadalupe y Calvo, con la finalidad de evaluar la condición fitosanitaria actual de varios rodales forestales por la posible presencia epidémica del insecto descortezador del pinabete *Dendroctonus pseudotsugae*, (Coleoptera: Curculionidae: Scolytinae), con los siguientes resultados:

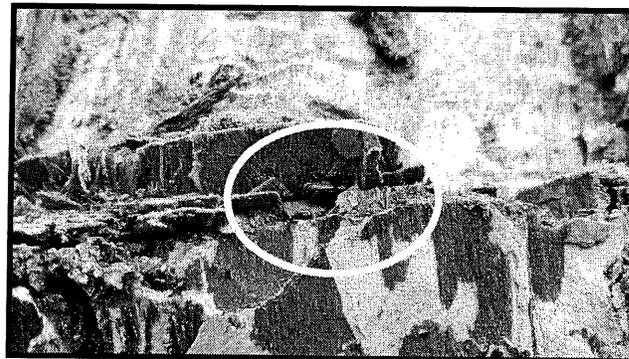
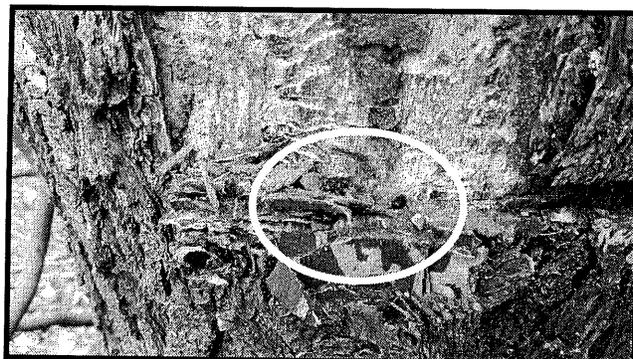
El pinabete o chahuite *Pseudotsuga menziesii*, es un árbol que crece en lugares muy altos, húmedos y bastante inclinados, su aprovechamiento comercial en México se encuentra prohibida, ya que es una especie poco abundante y está protegida bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. Los únicos aprovechamientos de esta especie, en condiciones naturales, ocurren cuando se autorizan cortas de saneamiento para el combate de plagas.

El descortezador *Dendroctonus pseudotsugae*, (Coleoptera: Curculionidae: Scolytinae), es el insecto plaga más importante de las poblaciones del pinabete, puede matar desde un pequeño grupo, hasta miles de árboles, dependiendo del vigor que presenten, de las condiciones de sequía y la abundancia de los insectos. Si la sequía dura varios años, los brotes pueden persistir hasta que las condiciones climáticas mejoren.

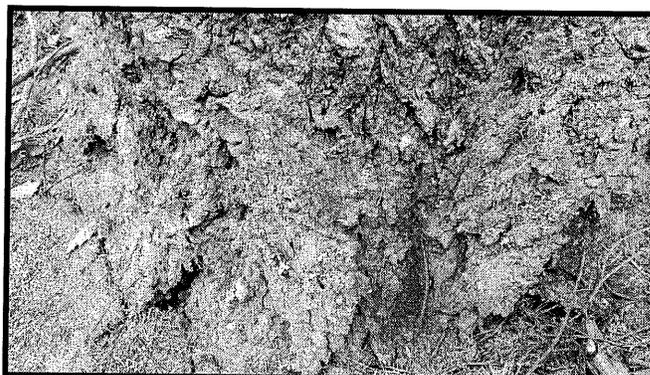
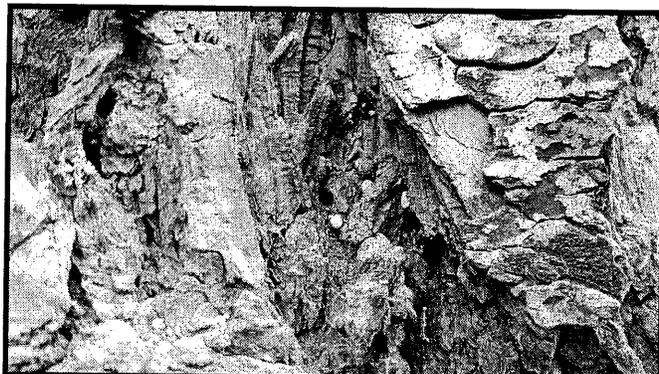
En base al recorrido por la zona conocida como mina San Julián y Ejido Catedral, se observó algunos árboles aislados que se encuentran afectados por *D. pseudotsugae*, ya que de acuerdo con Sánchez Martínez (et al., 2012)<sup>1</sup> nos encontramos al inicio de la temporada de vuelo, donde *D. pseudotsugae*, emerge del árbol muerto donde completó su ciclo de vida; observándose los primeros ataques de este descortezador el 7 y 8 de mayo del año 2009 en Ejido El Toro, en Guanaceví, Dgo., y en 2008, se observaron hembras ovipositando el 11 de junio en Ejido Catedral, Municipio de Guadalupe y Calvo, por lo que en concordancia con estas referencias, durante la visita se identificaron pinabetes que presentan follaje de coloración rojiza y algunos ya sin hojas.

Realizamos algunos muestreo de corteza, donde pudimos encontrar ejemplares adultos de éste descortezador, además los árboles hospederos presentan sintomatología de ser atacados (orificios de ataque en el fuste y acumulación de aserrín de tonalidad rojiza en corteza); sin embargo, no se considera aún brote activo, por lo que recomiendo realizar en los próximos quince días un diagnóstico más detallado en la zona para dimensionar la presencia y afectación de el descortezador *Dendroctonus pseudotsugae*, hacernos acompañar de las autoridades del Ejido Catedral y personal de la mina San Julián, ya que precisamente en terrenos de ésta última se apreciaron algunos pinabetes afectados.

#### MEMORIA FOTOGRÁFICA:

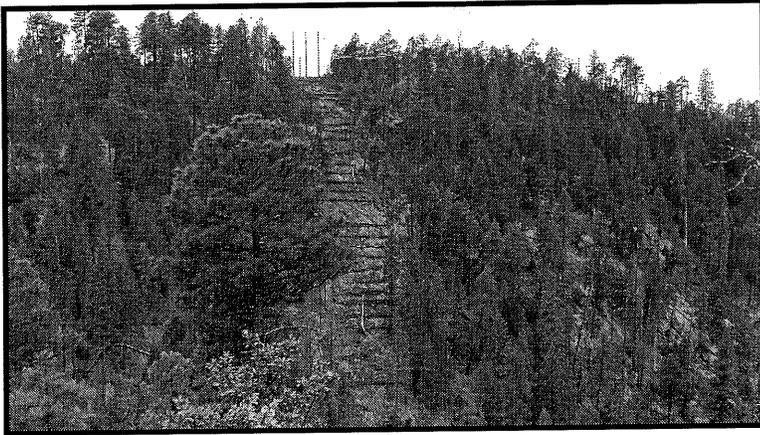


Insectos adultos de *Dendroctonus pseudotsugae*, encontrados en muestreos de corteza



Acumulación de aserrín en tonalidad rojiza sobre la corteza de *Pseudotsuga menziesii*

<sup>1</sup> Sánchez -Martínez, Guillermo, et.al. 2012. Fundamentos para el control integral del descortezador *Dendroctonus pseudotsugae barragani* Furniss en México.



Condición de las áreas de *Pseudotsuga mensiezii*

**CONCLUSIONES:**

1. No se observaron aún brotes epidémicos de *D. pseudotsugae* en las áreas visitadas.
2. Se recomienda realizar en los próximos quince días un diagnóstico más detallado en la zona para dimensionar la presencia y afectación de *D. pseudotsugae*, hacernos acompañar de las autoridades del Ejido Catedral y personal de la mina San Julián, ya que precisamente en terrenos de ésta última se apreciaron algunos pinabetes afectados.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

El objetivo de la presente comisión, se cumplió de manera satisfactoria.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Esta revisiones nos permiten el diagnóstico y monitoreo oportuno de la presencia de plagas y enfermedades en las áreas forestales del Estado, permitiéndonos implementar (lo más pronto posible) criterios y lineamientos técnicos específicos que aseguren el combate y control de una posible emergencia sanitaria, con la finalidad de disminuir el riesgo de daño a los recursos forestales, el medio ambiente, los ecosistemas o sus componentes.

ATENTAMENTE

ING. ECOL. SERGIO ROBLES URIBE  
ENLACE DE DICTAMINACIÓN Y SUPERVISIÓN FORESTAL  
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.